



Asunción, 27 de diciembre de 2019

Nota N° 02/2019

Señor

Dr. CAMILO BENÍTEZ ALDANA

Contralor General de la República

De mi mayor consideración:

***Ref. Nota CGR N° 080/2019
sobre Comunicación de
inicio de Fiscalización
Especial inmediata.***

Me dirijo a Ud., con relación a la comunicación realizada mediante la nota de referencia, que guarda relación con la Resolución CGR N° 746/19 ampliada por la Resolución CGR N° 637/19, cuyo Art. 1° Numeral 21, aprueba la realización de una Fiscalización Especial Inmediata a la Municipalidad de Asunción. Al mismo tiempo de comunicar la conformación del equipo auditor y los temas y aspectos objeto de revisión.

En tal sentido, y a fin de dar cumplimiento a lo solicitado, designo por este medio como *Nexo Oficial* al **Prof. Abg. Wilfrido Cáceres, Director General de Gabinete**, quien facilitará los medios y documentos requeridos por los auditores.

Asimismo, se acompaña a la presente misiva Carta de Salvaguarda, conforme al modelo habilitado por el ente contralor.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Ing. OSCAR RODRÍGUEZ
Intendente Municipal
Municipalidad de Asunción

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE CGR N°: 37313 HORA: 12:37
CANTIDAD DE FOJAS: 01 (Vno)
ASUNCIÓN: 27/12/19
CARGADO/A: Esteban